

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RUBANANAS C. LTDA.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Triunfo a los diez días del mes de febrero del dos mil trece, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fabre, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: URGILES LEON ALICIA MAGDALENA, BACULUMA URGILES PABLO FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor URGILES LEON ALICIA MAGDALENA Presidenta de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Camacho.

La Presidencia solicita que Secretaria conste el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dos horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la , a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

5. Aprobó el informe del Comisario.
6. Aprobó el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
7. Aprobó el informe del Gerente General.
8. Por cuanto este ejercicio económico arrojó una utilidad mínima acuerdan los socios no repartir utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2h20 y a renglón seguido concede un mes para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Pablo Fernando Baculuma Urgiles
GERENTE GENERAL


Alicia M. Urgiles León
PRESIDENTE


Lic. Maira Camacho
SECRETARIA